

R.N°: GSI-22-2021

Banco Central del Uruguay
GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 18 de marzo de 2021

RESOLUCIÓN

VISTO: la personal convocado oportunamente para desempeñar tareas de asistencia a los integrantes del Directorio.

CONSIDERANDO: I) que es necesario regularizar la situación funcional del personal referido en el Visto, mediante la realización de los traslados en comisión correspondientes;

II) que consultados los sectores involucrados, todos expresaron su conformidad a este planteamiento.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en la resolución D/5/2018 de 17 de enero de 2018 y demás antecedentes que obran en expediente 2021-50-1-00475;

**LA GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

1) Efectuar el traslado en comisión al Directorio de los siguientes funcionarios:

- Ángela Rodríguez - Vicepresidente
- Virginia Muracciole - Presidente
- Laura Marrero - Presidente
- Demetrio Ferreira - Presidente
- Juan Carlos Herrera - Director

2) Notificar al personal detallado en el numeral precedente y a los sectores involucrados.

(Resolución aprobada en ejercicio de atribuciones delegadas por RD/5/2018 de fecha 17/01/2018)
(Exp. 2021-50-1-000475)
(Res. Publicable)

NORMA MILÁN
Gerente
Servicios Institucionales